

SERVICIOS VISUALES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de socios de Servicios Visuales S.A., para el día 4 de Febrero de 2013, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Iriondo N° 1830, de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de un accionista para que juntamente con el Presidente de la sociedad suscriban el acta de la asamblea.
- 2) Razones para la convocatoria a asamblea extraordinaria dado que se encuentra excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550, para el tratamiento de lo normado por el inciso 1° del mismo artículo, y los temas conexos.
- 3) Consideración de la memoria, balance y documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19550, por los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2010, 30 de Junio de 2011 y 30 de Junio de 2012.
- 4) Tratamiento de la gestión de los directores durante los ejercicios considerados.
- 5) Remuneración de los directores por el desempeño de sus funciones durante los ejercicios considerados, teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 261 de la ley 19550.
- 6) Consideración de la decisión tomada por el Directorio para que los aportes en efectivo realizados por los socios fundadores, según constancias de los libros de la sociedad, se aplicarán a la integración, en el carácter de aportes, para completar el capital inicial, concretando cada uno su suscripción e integración total.
- 7) Aumento del Capital Social.
- 8) Ratificación de lo resuelto en los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 de la asamblea ordinaria.
- 9) Designación de un presidente, un vocal titular, y un vocal suplente para completar el período que incluye el ejercicio económico N° 4, que finaliza el 30 de Junio de 2013.

Rosario, 26 de Diciembre de 2012.

EL DIRECTORIO.

Notas: 1) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben comunicar con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada, su asistencia a la Asamblea, en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas. 2) De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social artículo 13 y la ley 19550, en caso de no haber quórum en la primera convocatoria, la asamblea queda citada en segunda convocatoria para una (1) hora después de la fijada para la primera. 3) Se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación referida en el punto 3) del Orden del Día.

\$ 78 189086 Ene. 11

ESTABLECIMIENTO

SANTA BARBARA S.A.

(en Liquidación)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Febrero de 2013 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Santa Fe 1214 piso 3 Of. 3 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, con el Señor Liquidador.
- 2) Lectura y Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 finalizado el día 30 de septiembre de 2012.
- 3) Consideración de la Gestión del Liquidador por el ejercicio económico N° 20 cerrado al 30 de Septiembre de 2012.
- 4) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Económico N° 20 cerrado al 30 de Septiembre de 2012.
- 5) Consideración de la remuneración del liquidador por funciones desarrolladas durante el Ejercicio Económico N° 20 cerrado al 30 de Septiembre de 2012 de acuerdo a lo prescripto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

CPN JUAN CARLOS GIORDANO

Liquidador

Nota: se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificatorias.

\$ 165 189082 Ene. 11 Ene. 17
